



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Alcalá del Júcar
JOSE ESTEBAN GALVEZ MARTINEZ
17/09/2021



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Alcalá del Júcar
17/09/2021



Ayuntamiento de
ALCALÁ DEL JÚCAR

NIF: P0200700C

Secretaría e Intervención

Expediente 795002W

**DON JOSE ESTEBAN GALVEZ MARTINEZ, SECRETARIO
DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALA DEL JUCAR (ALBACETE)**

CERTIFICO:

Que de conformidad a lo establecido en el artículo 212.3 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, tras ser expuesta al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio presupuestario del año 2020 mediante inserción de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete núm. 93, de fecha 13 de agosto de 2020, con el informe de la Comisión Especial de Cuentas, por plazo de quince días hábiles, no se han presentado reclamaciones, reparos u observaciones a la misma.

Y para que conste y unir al expediente de su razón, de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, expido la presente en Alcalá del Júcar en la fecha que figura electrónicamente al margen



AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DEL JÚCAR

Código Seguro de Verificación: AKAA R932 AZFW 43VV LLLT

CUENTA GENERAL 2020. CERTIFICADO RESULTADO PERIODO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA - SEFYCU 3085623

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://alcaladeljucar.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1